

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUCRELEQ CIA. LTDA EFECTUADA EL DIA 16 DE ABRIL DEL 2018**

En quito a los 16 días del mes de Abril de dos mil diez y ocho, a las catorce horas en las oficinas de la compañía ubicadas en Conocoto Av. Abdón Calderón S12-104 Urb. "Los Manolos" se reúne los señores: CAICEDO CAJAS MERCEDES DEL ROCIO, CAYAGO VEGA MARCO RUBEN, MOLINA TAPIA GLADYS GUADALUPE, QUISHPE HUASCO JOSE OSWALDO, QUIZHPI MEDINA LUIS HERNAN, QUIZHPI CASCO EDISON RAMIRO, QUIZHPI CASCO EDWIN VINICIO, QUIZHPI HUASCO LUIS RAMON QUIZHPI, HUASCO MARIO, QUIZHPI LOJA VANESSA GABRIELA, SUAREZ ROMERO RODRIGO ENRIQUE y TOPA CHASILOA JOAQUIN

Quienes representan la totalidad de capital social suscrito de la compañía, deciden constituirse en junta General de socios para tratar el siguiente orden del día.

1. CONVALIDAR LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DESDE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO
3. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2017
4. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL
5. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS

Preside la sesión el señor EDWIN QUIZHPI presidente de la compañía y como secretario actúa la señorita VANESSA QUIZHPI

El presidente solicita que el secretario constate el quórum, luego de cinco minutos la secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así hace constar en la lista de asistencia que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual el presidente a las 15 horas con 00 minutos se instala la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la convalidación de los actos administrativos del año 2017 hasta la presente fecha, a la aprobación del informe del comisario, del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2017, a conocer el informe del Gerente General y resolver acerca de los resultados

Al efecto pone en consideración de los socios los balances e informes

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad.

1. Convalidar los actos administrativos efectuados de enero a diciembre de año 2017
2. Aprobar el informe del Comisario
3. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2017
4. Aprobar el informe de Gerente General

5. Por cuanto los dos últimos ejercicios económicos arrojan utilidades los socios deciden no repartirse debido a que la empresa recién está en funcionamiento

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta sesión a las 15:53 y a reglón seguido concede para la redacción del acta. La misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de 10 minutos se da lectura. Al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificarse

Para constancia firman.



EDWIN QUIZHPI
PRESIDENTE



VANESSA QUIZHPI
SECRETARIO